

PUBLICACIÓN

La entidad “**MERCADO DE TRANSACCIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA**”, hace del conocimiento al público en general que, el Registro del Mercado de Valores y Mercancías, en cumplimiento del Artículo 16, literal ñ) del Decreto número 34-96 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Mercado de Valores y Mercancías, con base en lo solicitado por esta entidad, y cumplidos los requisitos legales, resolvió mediante resolución número RMVM-592/2019, de fecha ocho de noviembre de dos mil diecinueve: “Registrar en el Sistema de Automatización Registral la inscripción del nombramiento de **JOSUE NATANAHEL VÁSQUEZ CABRERA**, como operador de piso, de la entidad **MERCADO DE TRANSACCIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA**”.

Para mayor información se puede consultar el sitio web: www.rmvm.gob.gt
Guatemala, ocho de noviembre de dos mil diecinueve.